

ÍNDICE

Breve estudio del fenómeno físico armónico	1
Intervalos y Tonalidades	3
Consonancias y Disonancias	4
Tonalidad y Modalidad	5
Tonalidades Homónimas y Enarmónicas	6
Tipos de escalas	8
Acordes	9
Movimientos Melódicos	11
Duplicaciones, Cambios de posición	12
Voces, Tesituras y Posiciones	13
Enlaces Armónicos	14
Generalidades	16
Quintas y Octavas efectivas, Quintas y Octavas resultantes	17
Acorde de Quinta disminuida	18
Enlaces Melódicos	20
Primera inversión de los acordes de 5ª. Acorde de 6ª	21
Serie de sextas	23
Segunda inversión de los acordes de 5ª. Acorde de 4ª y 6ª	24
Cadencias	26
Cadencia Perfecta	27
Cadencia Plagal	29
Semicadencias. Semicadencias de Tónica	31
Semicadencias de Dominante	32
Semicadencias de subdominante	33
Acorde de 7ª Dominante	35
Inversiones del acorde de Séptima Dominante	37
Acorde de Novena Dominante Mayor y menor	40
Resolución del acorde de Novena Dominante en estado Fundamental	42
Inversiones del acorde de Novena Dominante	43
Iniciación al Tiple	45
Repetición	51
Imitación	56
Ejercicios Prácticos	59

Breve estudio del fenómeno físico armónico

Llamamos armónicos, a los sonidos producidos por diversos cuerpos elásticos que se ponen en vibración, al recibir el choque de las ondas sonoras de otro sonido, de frecuencia menor y al que denominaremos "fundamental".

Frecuencia, es el número de vibraciones (ciclos) por segundo de un sonido.

Si emitimos un sonido como fundamental, que vibre a una frecuencia de 100 c/s (ciclos por segundo), y a este sonido lo representamos con la nota Do* comprobaremos que el primer sonido que se produce armónicamente, vibra al doble de frecuencia (200 c/s) y corresponderá al intervalo de la 8ª justa inmediata superior, por lo que podemos establecer que, al intervalo de 8ª justa, le representa el quebrado 2/1. (el nº 2 identifica la frecuencia del 1º armónico (8ª justa) representando el nº 1 a la fundamental).

┌ 8ª Justa ┐

fund. 100 c/s 1º Arm. 200 c/s

$\frac{2}{1}$ (1º Arm.)
(fundam.)

Una vez emitida la nota fundamental y su primer armónico, y siguiendo el mismo proceso, se producirán nuevos sonidos armónicos que corresponderán al 2º, 3º, 4º, etc., de la misma nota fundamental y que a la vez estarán representados por números quebrados, relacionados directamente con sus respectivas frecuencias.

Al segundo armónico, le corresponderá la nota Sol, 5ª justa, con una frecuencia de 300 c/s lo que nos indica que su quebrado sería 3/2.

┌ 8ª Justa ┐ ┌ 5ª Justa ┐

fund. 100 c/s 1º Arm. 200 c/s 2º Arm. 300 c/s

$\frac{2}{1}$ $\frac{3}{2}$

y teniendo en cuenta que ya sabemos el quebrado de la octava justa, al ampliar el ejemplo, aparecerá la 4ª justa (3º armónico) al que corresponde el quebrado 4/3.

┌ 8ª Justa ┐ ┌ 5ª Justa ┐ ┌ 4ª Justa ┐

fund. 100 c/s 1º Arm. 200 c/s 2º Arm. 300 c/s 3º Arm. 400 c/s

$\frac{2}{1}$ $\frac{3}{2}$ $\frac{4}{3}$

* El escoger de forma imaginaria en este ejemplo la frecuencia 100 c/s. para la nota Do, es con la única pretensión de facilitar la comprensión del alumno, al tener que relacionar números enteros, quebrados y notas.

TONOS HOMÓNIMOS (7 Alteraciones de diferencia)	Tonos Mayores	Nº de alteraciones	tonos menores	TONOS ENARMÓNICOS
	Si sostenido	12 la doble sost.	sol doble sost.	
	Mi sostenido	11 re doble sost.	do doble sost.	
	La sostenido	10 sol doble sost.	fa doble sost.	
	Re sostenido	9 do doble sost.	si sostenido	
	Sol sostenido	8 fa doble sost.	mi sostenido	
	Do sostenido	7 si sostenido	la sostenido	
	Fa sostenido	6 mi sostenido	re sostenido	
	Si	5 la sostenido	sol sostenido	
	Mi	4 re sostenido	do sostenido	
	La	3 sol sostenido	fa sostenido	
	Re	2 do sostenido	si	
	Sol	1 fa sostenido	mi	
	Do	0	la	
	Fa	1 si bemol	re	
	Si bemol	2 mi bemol	sol	
	Mi bemol	3 la bemol	do	
	La bemol	4 re bemol	fa	
	Re bemol	5 sol bemol	si bemol	
	Sol bemol	6 do bemol	mi bemol	
	Do bemol	7 fa bemol	la bemol	
	Fa bemol	8 si doble bemol	re bemol	
	Si doble bemol	9 mi doble bemol	sol bemol	
	Mi doble bemol	10 la doble bemol	do bemol	
	La doble bemol	11 re doble bemol	fa bemol	
	Re doble bemol	12 sol doble bemol	si doble bemol	

(Suman 12 alteraciones)

RESOLUCIÓN DEL ACORDE DE 9ª. DOMINANTE EN ESTADO FUNDAMENTAL

Este acorde en su función tonal siempre resuelve en la tónica y nunca lo podrá hacer en el VIº. (a diferencia de la 7ª. dominante) ya que dicho grado está contenido en el acorde.

La fundamental, lo hará en la tónica en estado fundamental o en 2ª. inversión (nunca en 1ª. inversión).

La sensible, resolverá siempre en su tónica y en armonía a cuatro voces nunca lo podrá hacer en la voz superior.

La quinta (IIº.) en el caso de armonía a cinco voces es libre en su resolución.

La séptima (IVº) descenderá de grado a la 3ª. de la tónica. Si descende un tono la modalidad será menor y mayor si lo hace de semitono.

La novena (VIº.) siempre descenderá de grado a la 5ª. de la tónica. Si lo hace de un tono la 9ª. será Mayor y también la modalidad. Si lo hace de semitono la 9ª. será menor, pero no así la modalidad que podrá ser Mayor o menor.

Hay tres formas diferentes de resolver el acorde de 9ª. dominante:

1ª.- Que todas sus notas resuelvan a la vez (A)

2ª.- Que la novena resuelva antes que el resto de las notas del acorde produciéndose una reducción del acorde de novena a uno de séptima dominante incompleta (B).

3ª.- Que la séptima y la novena resuelvan antes que el resto de las notas del acorde produciéndose en forma de notas de paso un acorde de IIIº, que nos conducirá a otro de 7 completo.

+

(La resolución anticipada de la séptima solamente, no es posible por no producir ningún tipo de acorde).

A

B

(b) 9 7 + V 5 I (b) 9 7 + V 6 4 I (b) 9 7 + V 8 5 I (b) 9 7 + V (6) 7 + I

SEMICADENCIAS DE SUBDOMINANTE

Menos frecuentes son los puntos semicadenciales sobre los grados II - IV ó VI, (llamados familias de la subdominante) que en estado fundamental o en inversiones, serán precedidos por acordes de tónica o dominante (o ambos dos) tanto en estado fundamental como en inversiones y por este orden o viceversa

tónica-dominante-subdominante

(fundamentales)

*

I V II I V IV I V VI

(inversiones)

6 6 6 6 6 6 6

I V II I V I V VI

dominante-tónica-subdominante

(fundamentales)

V I V I V I VI

(inversiones)

V I V I V I VI

SEGUNDA INVERSIÓN DE LOS ACORDES DE 5ª

ACORDE DE 4ª Y 6ª

La segunda inversión de un acorde de quinta se produce cuando la quinta del acorde se encuentra en el Bajo, estando la fundamental en cualquiera de las otras voces superiores.

Esta inversión se numera con un 4 (intervalo que hay desde las nota del Bajo a la fundamental del acorde) y con un 6 (distancia de la nota del Bajo, a la tercera de la fundamental).

La mejor nota a duplicar para la mejor sonoridad de esta inversión, es la cuarta siguiéndole la nota del Bajo y por último, su sexta (tercera de la fundamental) aunque la mejor duplicación corresponderá a la nota que mejor movimiento melódico realice (A).

(Si el Bajo, y sobre los "sonidos correspondientes a los grados tonales I, IV y V" colocásemos un acorde de 4ª y 6ª, con la nota del Bajo duplicada, tendríamos en las voces superiores acordes completos que nada tendrían que ver con los grados tonales del Bajo, por lo que algunos teóricos denominan a esta inversión "acorde de Bajo falseado")(B).

(A) dupli. fund. | dupli. Bajo | dupli. 6ª

(B) IV grado | tónica | 3ª de VIIº

(I) | (V) | (IV)

6 4 | 6 4 | 6 4 | 6 4 | 6 4 | 6 4

La norma fundamental del acorde de 4ª y 6ª es que, una de las dos notas que forman el intervalo de cuarta (intervalo que hay desde la nota del Bajo a la fundamental), debe quedar ligada si en el acorde anterior está contenida. Si no fuese así, a este intervalo llegaremos y saldremos de él, por movimiento contrario. Si hubiese varios intervalos de cuarta, con tan solo uno de ellos que cumpliese este requisito, sería suficiente.

El motivo de esta norma es precisamente "desfalsear" el Bajo ya que las notas que forman el intervalo de 4ª, corresponden a la nota fundamental y a su primer armónico distinto invariable

6 6 | 6 4 | 6 4 | 6 6 | 6 4 | 6 4